

ACTA DE LA SESIÓN EN PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO DE 04 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18.30 horas del día señalado, se reúnen en el Centro Cívico Las Sirenas, en segunda convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Preside la sesión Don Juan Carlos Cabrera Valera y actúa como secretaria María José Rodríguez Sevillano, que da fe de la presente:

ASISTENTE	GRUPO O ENTIDAD	TITULAR/SUPLENTE
M. DOLORES DÁVILA ROMERO	AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA	TITULAR
MARÍA JOSÉ DEL REY GUANTER	AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ	TITULAR
MARÍA PÉREZ BELTRÁN	FEDERACIÓN DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL CENTRO DE SEVILLA	SUPLENTE
ANA SOSBILLA LLOSENT	AVV CASCO HISTÓRICO SAN LORENZO	TITULAR
ANTONIO ALONSO AGUILAR	A.VV CENTRO HISTORICO	SUPLENTE
MARÍA NAVARRO LIMÓN	ASOCIACIÓN RADIO ENDANZA	TITULAR
PATRICIA PÉREZ BELTRÁN	AL CENTRO	SUPLENTE
MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ RAMOS	PP	TITULAR
ALBERTO MARTÍNEZ PÉREZ	PP	TITULAR
ANTONIO LLAMAS MORENO DE CISNEROS	PP	SUPLENTE
OLGA MARÍA CARRION MANCEBO	PP	TITULAR
GERMAN BARQUÍN MOLERO	PP	TITULAR
SALVADOR FERNÁNDEZ MURGA	PSOE	TITULAR
MARÍA DEL ROCIO GUTIERREZ SALAS	PSOE	TITULAR
LUCINIANO RODRÍGUEZ BERRAQUERO	IU	TITULAR
MARÍA LUISA LÓPEZ LÓPEZ	PARTICIPA SEVILLA	TITULAR
JOSÉ LUIS PÉREZ LORENZO	PARTICIPA SEVILLA	TITULAR
MAXIMILIANO MAQUEDA GARCÍA	CIUDADANOS	TITULAR

1.- LECTURA Y APROBACION, si procede, del acta de la sesiones anteriores.

- Sesión ordinaria celebrada el día 7 de marzo de 2017

Código Seguro De Verificación:	10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	01/06/2017 13:33:38	
	María Jose Rodríguez Sevillano	Firmado	01/06/2017 09:38:04	
Observaciones		Página	1/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==			

- Sesión extraordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2017

Se aprueba por unanimidad.

Sr. Presidente: Presento al nuevo Director del Distrito, D. Luis Duarte Palomo, que estará a disposición de ustedes.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA.

INDICE

- REUNIONES
- ACTIVIDADES y EVENTOS
- MERCADOS
- LIPASAM
- REUR
- PARQUES Y JARDINES
- OBRAS
- MOVILIDAD

El presente informe corresponde a la gestión realizada en el mes de marzo de 2017.

- REUNIONES

Durante este mes, como Delegado del Distrito Casco Antiguo, he mantenido reuniones con vecinos y vecinas por diferentes temas de interés particular, relacionados con el Distrito, así como con diversas Asociaciones y Entidades, como son:

- Reunión con la Asociación de Vecinos del Barrio de Santa Cruz, en relación a las actuaciones de obras de la calle Mateos Gago
- Reunión con los vecinos de la calle Matahacas en relación con las obras que se van a llevar a cabo en dicha calle.

Teniendo en cuenta que el Director General del Distrito Casco Antiguo tomó posesión de su cargo a mediados de mes, desde entonces ha mantenido las siguientes visitas y reuniones:

- AV. San Marcos, temas de interés general para el barrio.
- AV. Amigos del Barrio de Santa Cruz, temas de interés general para el barrio.
- Vecinos de la Plaza de San Leandro, por la situación del entorno en cuanto a los efectos de la botellona.
- Vecinos de la Plaza José Luis Vila, por la situación de la plaza y las obras que se llevarán a cabo próximamente.
- Dirección y AMPA del CEIP. Huerta de Santa Marina, por necesidades y mejoras en el colegio.
- AMPA CC. Calderón de la Barca, por necesidades y mejoras del colegio y en el entorno del mismo.
- Dirección del CEIP. San Isidoro, por necesidades y mejoras en el colegio.
- Director del CC. Las Sirenas, por actividades conjuntas con el Distrito.
- Hermandad de la Hiniesta.
- Vecinos por interés particular: cerramiento nocturno del Callejón Cedaceros para evitar los efectos de la movida, situación de los Jardines de Murillo, varias propuestas de actividades culturales, etc.

- ACTIVIDADES y EVENTOS

Continúan los TALLERES SOCIOCULTURALES del Distrito durante el mes de marzo. Siguen las actividades culturales y formativas programadas en los CENTROS CÍVICOS, la información está disponible en la web www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	01/06/2017 13:33:38	
Observaciones	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	01/06/2017 09:38:04	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==		Página	

El Distrito ha colaborado además por medio de la tramitación ante otras Delegaciones, solicitando la Ocupación de la Vía Pública, proporcionando material, difundiendo la actividad, etc. con las siguientes actividades:

- Exposición de trabajos de los alumnos de la Asoc. Tándem %Mujeres Capaces+, en la sede del Distrito, inaugurada por el Delegado.
- Pasacalles de Carnaval. AMPA La Vida es Sueño, CC. Calderón de la Barca.
- Ruta Custom Bikes Sevilla.
- Certamen de Bandas. Hdad. de la Redención. Plaza Jesús de la Redención.
- Certamen de Bandas. Hdad. de Jesús Despojado. Plaza de Molviedro.
- Actividades por el Día de la Mujer. Asoc. Mujeres Supervivientes. Plaza del Pumarejo.
- Actividades por el Día de la Mujer. Asoc. de Mujeres Páginas Violeta. Plaza de la Encarnación.
- Acto de la Escuela Pública. AMPA Alberto Lista del IES. San Isidoro. Alameda.
- Desfile solidario. Asoc. Parkinson Sevilla. Casino de la Exposición.
- Velá. Scouts Grupo V. Alameda.
- Certamen de Bandas. Hdad. de las Siete Palabras. Plaza de la Concordia.
- Concierto pro-restauración Capillita de San José. Plaza Nueva.
- Actividades por el Día de la Eliminación de la Discriminación Racial. Asoc. ACCEM. Fachada CC. Las Sirenas.
- Evento Literario. Reyes Lamprea Guerrero. Fachada CC. Las Sirenas.
- Concierto. IES. San Isidoro. Plaza del Salvador.
- Corriendown. Carrera solidaria de la Asoc. Asedown. Parque del Alamillo.
- Actividad de Semana Santa. AV. Casco Histórico . San Lorenzo.
- Actividad de Semana Santa. Hdad. de Ntra. Sra. de Guadalupe.
- Exposición de Pinturas. Casa de Soria.
- Jornadas Romanas. Hdad. del Rosario de San Julián. Alameda.

- **MERCADOS**

%Mercado de productores ecológicos y locales+ ha tenido lugar el segundo sábado de enero, en la Alameda de Hércules, de 09:00 horas a 15:00 H.

%SOHO ALAMEDA+ de apoyo para personas con epilepsia, promovido por la Asociación ÁPICE: ha tenido lugar el segundo domingo del mes de marzo, durante la mañana.

Mercadillo de El Jueves en C/ Feria.

Mercado de arte en Plaza del Museo sábados por la mañana.

Zoco Libros del Área de Hábitat Urbano, el segundo sábado del mes de marzo en la Alameda.

- **LIPASAM**

Durante la última semana del mes de marzo se han realizado tareas de limpieza de grafitis en las zonas comprendidas de la Alameda de Hércules, Centro Cívico Las Sirenas, así como calle Lirio. Por parte del personal contratado por el Ayuntamiento de Sevilla, dentro del plan especial PACAS.

Así como recogida de enseres y muebles abandonados en la Calle Recreo.

- **REUR**

Durante el mes de marzo de 2017 se han atendido las siguientes contingencias por parte del Servicio de 072 Respuesta Urbana:

- Tapa de alumbrado público suelta y muy peligrosa en calle Arjona junto a Puerta Triana. Justo al inicio del paso de peatones.
- Arreglo del acerado en Puerta Barqueta esquina derecha con Torneo.
- Socavón reparado delante del nº 15 de la calle Hombre de Piedra.
- Reparación del acerado en esquina de calle Amor de Dios con Morgado.
- Arreglo de bancos rotos en calle Almirante Lobo.
- Reparado el acerado en calle San Vicente con Imaginero Castillo Lastrucci.
- Arreglo de loseta en calle Santa Clara, 74.
- Arreglo del acerado en la calle Muñoz Torrero frente a la Consejería de Justicia.
- Adoquín reparado en la calle Cuna con la calle Lagar.
- En la calle Jerónimo Hernández, 3 enderezado un bolardo semi caído.
- Tapado socavón en la calle Castellar, 23.

Código Seguro De Verificación:	10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	01/06/2017 13:33:38
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	01/06/2017 09:38:04
Observaciones		Página	3/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==		



- Reparación de adoquinado en la zona de carga y descarga en la calle Torneo, 23, a la altura del Centro de Daños Cerebrales.
- Retirado un adoquín en la Puerta del Corte Inglés con la Plaza de la Concordia.
- Bolardos enderezados entre las calles Lumbreras y Jesús del Gran Poder y en las calles Relator y San Basilio.
- En la calle Trajano, 51 en la puerta del Restaurante Al Sultán, arreglo de loseta suelta.
- Arreglo de un poste de piedra de media altura del que pende una cadena para cerrar la Plaza del Museo, frente a la esquina de calle San Vicente con calle Trajano.
- Reparadas losetas sueltas y bolardo arrancado en calle Peris Mencheta a la altura del Bar Estrazza.
- Arreglo del acerado en calle Santa Ana, 52.
- Reparado trozo de acerado en mal estado en la puerta del Centro Deportivo Fundación.
- Reposición de losetas en calle Feria, 104.
- Arreglo de losetas sueltas en calle Feria delante del bar El Enano Verde.
- Reposición de bolardo arrancado en calle Trajano, 54.
- Losetas arregladas en la calle Jesús del Gran Poder, 12.
- Arreglo de losetas sueltas en calle Tetuán delante de Bershka.
- Reposición de losetas delante de callejón en calle Teniente Borges.

- **PARQUES Y JARDINES**

Durante el mes de marzo se recogen las siguientes actuaciones:

- Del 6 al 10 de marzo se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:
 - Escardas de los parterres del arbolado viario.
 - Recorte de setos en árboles, palmeras y arbustos en la Plaza del Duque, Plaza de José Luis Vila, Magdalena, Calvario y Encarnación.
 - Recorte de setos en árboles, palmeras y arbustos y poda en Jardines del Valle.
- Del 6 al 12 de marzo se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:
 - Limpieza de restos orgánicos y vegetales, vaciado de papeleras y barrido de caminos y paseos en Paseo Juan Carlos I y Parque de los Descubrimientos.
 - Escarda manual, riego de árboles, palmeras y arbustos y limpieza en Paseo Juan Carlos I.
 - Siega y perfilado de árboles y limpieza de mobiliario urbano en Parque de los Descubrimientos.
- Del 20 al 26 de marzo se han llevado a cabo las siguientes actuaciones.
 - Escardas de parterres en Plaza de la Concordia, arbolado del viario, Jardines del Valle.
 - Escarda química en varios sitios.
 - Recorte de setos en árboles, palmeras y arbustos en Plaza de la Concordia y Jardines del Valle.
 - Riego de árboles, palmeras y arbustos en Paseo Juan Carlos I.
 - Limpieza de mobiliario urbano en Paseo Juan Carlos I y Parque de los Descubrimientos.
- Del 27 al 31 de marzo se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:
 - Siega y perfilado de bordes en praderas de Plaza del Duque, Plaza de la Encarnación, Plaza Pepe Perejil, Plaza José Luis Vila y Muralla de la Macarena.
 - Escardas de parterres en Plaza de la Magdalena, Plaza del Calvario, Jardines del Valle y Plaza de la Alfalfa.
- Del 27 de marzo al 2 de abril se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:
 - Limpieza de restos orgánicos y vegetales, vaciado de papeleras, barrido de caminos y paseos y limpieza de mobiliario urbano en Paseo Juan Carlos I y Parque de los Descubrimientos.
 - Riego de árboles, palmeras y arbustos en Paseo Juan Carlos I.
 - Siega y perfilado de bordes en praderas en Parque de los Descubrimientos

- **OBRAS**

Según nos informa la Gerencia de Urbanismo, los proyectos de obras previstos en el Distrito son:

Por parte de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla:

- Reurbanización de la calle Amargura.

Código Seguro De Verificación:	10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	01/06/2017 13:33:38	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	01/06/2017 09:38:04	
Observaciones		Página	4/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==			

- Mejora de la capa de rodadura en las calles Palos de la Frontera y Rábida.
- Mejora de la Pavimentación de la Calzada en Avda. Menéndez Pelayo (Puerta de la Carne . La Florida)
- Reurbanización del entorno de la Basílica de la Macarena.

Por parte del Distrito Casco Antiguo:

- Mejoras en la Plaza José Luis Vila.
- Mejoras en zona infantil calle Radio Sevilla.
- Mejora de Accesos en CEIP Sor Ángela de la Cruz.

Por Parte de Emasesa:

- Sustitución de redes de abastecimiento y saneamiento en calle Matahacas.

Así mismo la Gerencia de Urbanismo nos indica que en todo caso, la ejecución de las obras, tanto de la Gerencia de Urbanismo como del Distrito, dependerá de las disponibilidades presupuestarias y las prioridades que se determinen previamente a su licitación.

- MOVILIDAD

DOS DE MAYO	01/03/2017	Repartir vallas
ANTONIA DÍAZ	01/03/2017	Reposición de señales de Acceso Bomberos, faltan. Aluminio.
DOS DE MAYO	01/03/2017	Señal Provisional
DOS DE MAYO	10/03/2017	Borrar línea de aparcamiento y pintar cebreado. Zona azul.
ÁNGEL MARÍA CAMACHO	10/03/2017	PINTAR NUEVO PASO PEATON EN ANGEL MARIA CAMACHO CON CUESTA ROSARIO
SAN PABLO	10/03/2017	Repintar San Pablo
VIRGEN DE LOS BUENOS LIBROS	10/03/2017	Reordenación de Buenos Libros
PALOS DE LA FRONTERA	10/03/2017	Eliminar Flechas en Palos de la Frontera
ÁNGEL MARÍA CAMACHO	10/03/2017	Pintar Parada de Motos en Ángel María Camacho
BAÑOS	10/03/2017	Pintar Emparrillado en C/Baños
TORNEO	10/03/2017	Pintar cuadrícula
LÓPEZ DE ARENAS	10/03/2017	Pintar línea amarilla en dos extremos c/ Valdés Leal con López de Arenas

En cuanto a un ruego formulado por el Partido Popular en la JMD de enero pasado solicitando que se retire una señal de parking en la Plaza de la Concordia, en el cruce de Trajano con Conde de Barajas, Movilidad informa que lo solicitado ya ha sido ejecutado.

Diferentes propuestas del Grupo Ciudadanos referentes a varios temas de Movilidad, esta Delegación informa al respecto:

Establecimiento carril giro a la izquierda en semáforo de la intersección calle Feria con Resolana: para salir por la calle Feria a Resolana dirección Puente de la Barqueta Existen dos posibilidades:

-Sin modificación de carriles: habría que circular por el carril-bus, por lo tanto dicho carril perdería dicha condición y pasaría a ser un carril normal y con un solo carril, que además circularían autobuses más los provenientes de Perafán de Rivera, se podría saturar.

-Con modificación de carriles: Sería pasar de tres carriles que ha de Macarena a dos, con los inconvenientes siguientes:

- Los tres carriles tienen el mismo ancho posible; si se pasara a dos, habría que incrementar dicho ancho, por lo que es posible que se perdiera un carril, teniendo en cuenta que en dirección opuesta, no podría circular por los carriles centrales sin verse afectada la seguridad vial.
- La intensidad media de los tres carriles, actualmente en hora punta, está cerca de los límites: si se pasara a dos carriles en hora punta se podrían producir atascos agravados por la parada de autobús.
- La salida de la calle Perafán de Rivera a la izquierda, no está regulada por semáforos, por lo que sería necesario hacer un grupo semafórico que además de complicado, ralentizaría el tráfico.

Código Seguro De Verificación:	10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	01/06/2017 13:33:38
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	01/06/2017 09:38:04
Observaciones		Página	5/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==		



- No sería lógico llevar dos carriles hasta Calle Feria para luego pasar a tres; además se pasaría de dos grupos semafóricos a cuatro con la remodelación de la zona de la Macarena prevista.

Cambio de sentido en el carril contiguo al carril bus/VAO de calle Resolana: Este punto queda contestado en el apartado anterior.

Cambio en paradas de autobús: pase a Tussam para que informe al respecto+

Por un ruego del Partido Popular interesando el repintado y señalización de pasos de peatones en el Distrito, Movilidad informa que previo al inicio de los colegios se comenzó la revisión de todos los pasos de peatones del Casco Antiguo, procediéndose inmediatamente al repintado y señalización vertical de todos aquellos que en la revisión se detectó que era necesario. En el Plan de Navidad se continuó con dicha actuación y se finalizará con el Plan de Semana Santa.

Por una queja presentada en la JMD por la AV. Amigos del Barrio de Santa Cruz, referente a la parada de coches de caballos situada en la Plaza Virgen de los Reyes, Movilidad informa que en el ámbito de sus competencias la posibilidad de colocar una sombra artificial con pérgola supondría la intrusión de un elemento ajeno al conjunto arquitectónico de esa zona especialmente bella y fotografiada de la ciudad, como patrimonio histórico que es. Por tanto los cocheros tienen autorización para trasladar la parada en verano y con las altas temperaturas a otras zonas de las inmediaciones.

Don Luciniano Rodríguez, GRUPO IU: Quisiera constatar de nuevo que aun no ha dado aún respuesta al problema de las salidas procesionales extraordinarias.

Sr. Presidente: Es verdad, eso se habló en un pleno, y creo que tú también tenías parte activa en ese compromiso

Don Luciniano Rodríguez: No, se trasladó a Antonio Gómez. Se derivó a la comisión de Seguridad y Movilidad.

Sr. Presidente: Lo vamos a apuntar. Se dijo que Antonio Gómez que era el coordinador del grupo de movilidad seguridad y fiestas mayores hiciera una convocatoria para debatir medidas y llegar a los vecinos las medidas que se iban a desarrollar.

3.- GRUPOS DE TRABAJO

Sr. Presidente: No hay nada sobre los grupos de trabajo.

4.- PROPUESTAS VOCALES

GRUPO PARTICIPA SEVILLA:

- Acuerdo relativo a eliminación de barreras arquitectónicas.

Doña María Luisa López, PARTICIPA SEVILLA: En participa Sevilla tenemos un área de discapacidad, y desde esa área nos han hecho llegar la presente propuesta.

Unos de los pilares fundamentales para construir una ciudad más justa y accesible consisten en la eliminación de barreras arquitectónicas existentes en nuestra ciudad y en nuestros barrios.

Código Seguro De Verificación:	10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	01/06/2017 13:33:38	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	01/06/2017 09:38:04	
Observaciones		Página	6/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==			

Es por ello por lo que instamos a esta Junta Municipal a la adopción de las siguientes propuestas:

1. Instar a que se ponga en marcha un plan de reurbanización que de soluciones a los problemas de movilidad y accesibilidad para las personas con movilidad reducida, que incluya desde rebajes a peatonalizaciones mediante la transformación de vías en las que el acerado sea suficiente para garantizar el paso de una silla de ruedas en vía peatonal con plataforma cerrada al tráfico, salvo residentes.
2. Instar a que se haga una revisión a fondo de los centros educativos, para la eliminación de barreras en aquellos centros en las que existan.

Y por tanto;

3. La subsanación de todas las deficiencias urbanísticas que se detecten en nuestro distrito y que recogen las ordenanzas municipales en materia de accesibilidad.

Sr. Presidente: Creo que estamos de acuerdo en garantizar la accesibilidad de aquellas personas con capacidad de movilidad reducida y no sé centros educativos incumplen barreras de accesibilidad, pero si queda alguno, se insistirá en ello, estamos de acuerdo en ir subsanan aquellas deficiencias urbanísticas que existan en accesibilidad.

De acuerdo con los puntos 2 y 3.

Respecto al punto uno, entiendo que se habrá redactado mal;

Manifiestar que en casco antiguo todas las obras que se hacen, si no cubrimos las medidas de 1,80 que son las reglamentarias para cubrir las medidas de accesibilidad, al hacerse ya nos acogemos a medida de plataforma única, además sabiendo que en Casco Antiguo el 70%-80% de las calles no cumplen las medidas reglamentarias de Accesibilidad.

La transformación de nuestras vías en plataforma única nos ocasiona automáticamente que en dichas vías haya una restricción en la velocidad de circulación a 30 km/h e incluso en algunos tramos a 20km/h, teniendo preferencia en las mismas los peatones y las bicicletas.

Y en relación a una vía %Cerrada al tráfico+, nos referimos a otro tipo de movilidad, y yo no voy a restringir al transporte público el paso, entiendo que este punto está mal redactado.

No vamos a poder votar esto, entiendo que la moción en este punto está mal redactada y con esta redacción tengo que votar que no.

Don Luciniano Rodríguez: En la época de gobierno de PSOE-IU se redactó una ordenanza de accesibilidad universal, y se aprobó justo antes de unas elecciones y el gobierno del PP rebajo los planteamientos.

A pesar de ello, la ordenanza de este ayuntamiento recoge la desaparición de barreras arquitectónicas que impidan la accesibilidad,

En un barrio tan antiguo es difícil hacer todas las obras, pero cada vez que se realiza una obra hay que cumplir la ordenanza.

Se me ha avisado de una reforma nueva, la reforma de Trastamara, con parte de asfalto, eso significa normalmente que hay dos alturas y que no se cumple con la plataforma única

Sr. Presidente: No es el caso, ahí hay plataforma única, no necesariamente, la plataforma única se hace en asfalto.

Don Luciniano Rodríguez: Insisto en que la ordenanza debe cumplirse en cada uno de sus puntos, y parte de lo pedido por Participa se encuentra recogido en dicha ordenanza, y eso significa que hay algo que no funciona.

Código Seguro De Verificación:	10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	01/06/2017 13:33:38	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	01/06/2017 09:38:04	
Observaciones		Página	7/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==			

Esto debe cumplirse porque es una ordenanza del Ayuntamiento, hace falta más sensibilidad y me temo que no es solo en esta ciudad.

Sr. Presidente: Indicar a Luciniano que en las obras que hacemos cumplimos la normativa y se hace plataforma única.

Es más, estoy teniendo problemas con asociaciones de conservadores de patrimonio, pero no podemos poner un adoquín si no cumple la normativa, aunque estos por ello no sean tan característicos.

Yo estoy intentando cumplir dicha normativa, lo que no tengo es presupuesto para levantar todas las calles para hacerlo todo en plataforma única.

La oficina de sensibilidad debe revisar todos los proyectos que se hagan, y hay que seguir insistiendo en los colegios, aunque dudo que quede alguno que no tenga la normativa de sensibilidad.

Doña María Luisa López: Si lo han dicho, es porque lo hay

Sr. Presidente: Maximiliano, ¿tu querías intervenir?

Don Maximiliano Maqueda, GRUPO CIUDADANOS: Sí. Nosotros estamos de acuerdo en que hay que mejorar la accesibilidad en el casco histórico y en Sevilla, pero queremos solicitar el voto por separado ya que no podemos apoyar el tema de la restricción del tráfico.

Hemos intentado avanzar en el tema de la plataforma única, el delegado nos indica que cada obra que se hace se hace con plataforma única, pero algo tenemos que ver nosotros con esto, que hemos tratado de incluir este tema en el acuerdo de presupuesto con el gobierno.

Esto no es un tema político, todos estamos en la misma dirección y pienso que sería más conveniente que presentarías una propuesta con las acciones específicas que deberían realizarse.

Doña Olga Carrión, GRUPO PP: Estamos de acuerdo, y ya presentamos hace 4 o 5 meses una propuesta concreta para facilitar accesibilidad que fue aprobada.

Y respecto al tema de plataforma única, por la problemática del casco antiguo, entiendo que habría que estudiar calle por calle.

Doña Ana Sosbilla, AVV CASCO HISTÓRICO: Yo quiero hacer una pregunta Delegado, quisiera saber si esta propuesta se va a votar, ya que yo no puedo votar en este aspecto.

Sr. Presidente: Sí claro, pero hemos dicho por separada

Doña Ana Sosbilla: si la ponen separada si

Sr. Presidente: Si, hemos dicho por separado, siempre que la acepte el grupo que la presento, ya que yo no puedo aprobar el punto uno en cual se recoge que todas las vías sean plataforma única y que la misma se cierre al tráfico.

Don Salvador Fernández, GRUPO PSOE: ¿No existe la posibilidad de que modifiquéis la propuesta, y entendamos que el punto uno de la propuesta se refiera a vías cerradas salvo a residentes y transportes públicos?

Doña María Luisa López: Sí, en ese aspecto.

Sr Presidente: Terminar la propuesta en Plataforma Única.

Código Seguro De Verificación:	10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	01/06/2017 13:33:38	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	01/06/2017 09:38:04	
Observaciones		Página	8/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==			

Pues entendemos que las vías únicas se irán logrando de manera progresiva, implantándose en las obras que se realicen, obra que se haga, obra que se cambie y que el cierre de las vías al tráfico se realizarán salvo para residentes y transportes públicos.

Se procede a la votación de la propuesta.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

GRUPO CIUDADANOS:

- Acuerdo relativo a licencia de obra y recuperación de azulejo

Don Maximiliano Maqueda: En el número 7 de la Puerta de la Carne se está rehabilitando una casa y cuenta con un azulejo que ha sido retirado,

Entendemos que no solo sea rehabilitado la casa sino también el azulejo.

No hemos encontrado en urbanismo el nivel de protección de la fachada, pero al ser una fachada del 17, entendemos que está protegida seguro, y el azulejo lo debe estar ya que se encuentra en ella.

Es fundamental no solo restaurar el azulejo, si o también que se coloque en el soporte adecuado y no se empleen morteros agresivos como el cemento o aquellos que pueda causar daños.

Por ello, instamos a que se nos informe acerca de la licencia concedida para la obra del número 7 de la Puerta de La Carne, donde se encuentra el azulejo retirado, si existe alguna protección y que se restituya el azulejo, tras su restauración pro personal cualificad, empleando para su recolocación el soporte adecuado y morteros no agresivos fácilmente eliminables.

Sr Presidente: ¿El azulejo está catalogado? ¿Te consta?

Don Maximiliano Maqueda: Es uno de los azulejos más importante del siglo XVIII de Sevilla, y con que este catalogada la fachada, el azulejo también, al encontrarse allí.

Sr Presidente: Yo me voy a preocupar por este tema, y se lo trasladaré a la delegación competente, a Urbanismo, para que requiera lo necesario.
Se procede a la votación de la propuesta.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

GRUPO CIUDADANOS:

- Acuerdo relativo a Plaza de San Leandro

Don Maximiliano Maqueda: Lo vecinos nos han indicado la situación que hay, sabemos que el Partido Popular también presento en el Pleno del Ayuntamiento propuesta sobre este tema, aunque más amplia.

Solicitamos al Delegado más colaboración, sobre todo por parte de la Policía, ya que hay cosas que no tendemos, por ejemplo que la Policía se centre en la Plaza de la Alfalfa cuando hay otras zonas que puede requerir su presencia, y por ello solicitamos más movimiento

Código Seguro De Verificación:	10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	01/06/2017 13:33:38	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	01/06/2017 09:38:04	
Observaciones		Página	9/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==			

Sr Presidente: Nosotros recibimos en el distrito, en el año 2016, firmas manifestándonos este problema, y es un problema complejo que se plantea.

En el último año y medio han subido en más de mil las actuaciones de la policía local, respecto a las que se estaban realizando, y se está tratando de tomar medidas preventivas, reeducando.

Es importante recordar que este tema no es solo competencia de la policía local, también corresponde a la Nacional.

La experiencia nos dice que la botellona no desaparece con estas medidas, ya que donde apretamos, se produce un brote en otra zona de la ciudad.

Es un tema complejo y estamos actuando, estamos tomando medidas reforzando papeleras, Lipasam las actuaciones de la Policía.

Nosotros ya hemos actuado en San Leandro, nos hemos reunidos con los vecinos, están algo más contento con las medidas y se está actuando

Don Maximiliano Maqueda: Además de la Plaza San Leandro nos podemos referir a la Calle Alfonso X el Sabio y 7 revueltas, y no entiendo que hace la Policía parada en la Plaza de la Alfalfa y no están dando vueltas por el barrio, que así serían efectivos

Sr Presidente: No están parados

Don Luciniano Rodríguez: La botellona no tiene solución, viene a ser como un globo, si aprietas por un lado, se hincha el otro.

Se hace mucha demagogia sobre este tema.

A final a la Policía no le queda otra que pastorear a los jóvenes de un lado a otro y creo que habría que decidir que se hace con el ocio juvenil.

Doña Lola Dávila, AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA: Yo he trabajado mucho la Ley Anti botellón, y no se está cumpliendo.

Hay cosas que hay que sancionar, especialmente el tema de los orines, ya que hay una ordenanza que multa esas conductas

Doña Ana Sosbilla: ¿No se podría poner a esos jóvenes que se sancionen y no tengan que pagar trabajos sociales?

Doña Lola Dávila: No sé, pero si mi hijo es menor, yo le pago la multa, pero algo hay que hacer, por el bien de todos los sevillanos

Doña Olga Carrión: La propuesta de ciudadano redundante en la que presento el partido popular en el último pleno.

El partido popular ya se ha reunido con los vecinos y no es un tema nuevo, el tema se está desmadrando y los vecinos insisten en que va a peor y esperemos que se tome en serio esto.

Sr. Presidente: Claro que me preocupo y soy consciente de que es un problema que no tiene solución y se debe conciliar el disfrute de los jóvenes y el derecho al descanso de los vecinos, pero no creo que la solución sea un estado policial.

Estamos haciendo cosas

Don Maximiliano Maqueda: A mí lo que me preocupa es que se hayan reducido las sanciones, y puedo comprender que se reduzcan por beber tratándose de reeducar al joven, pero no entiendo que se reduzca o no se sancionen actos vandálicos

Código Seguro De Verificación:	10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	01/06/2017 13:33:38	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	01/06/2017 09:38:04	
Observaciones		Página	10/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==			

Sr Presidente: ahora hay más actuaciones, aunque no se corresponde con las sanciones, pero es que a nadie se le ocurre ponerse a orinar delante del policía

Para resumir lo de San Leandro, nos han enviado un Whatsapps diciéndonos que este fin de semana ha estado tranquila la cosa, gracias.

Doña María Navarro, ASOCIACIÓN RADIO ENDANZA: Creo que podríamos reflexionar y actuar como en otros países europeos, por ejemplo habilitando baños químicos en las zonas de botellón

Sr. Presidente: Eso está bien para los eventos

Doña Amidea Navarro, GRUPO PP: Sé que el tema del botellón es complicado y ponerle un aseo sería ya un reclamo.

Me quedo tranquila por el mensaje recibido, nosotros seguiremos en contacto con los vecinos y espero que se cumpla lo dicho en la reunión

Y ya que antes se nombró el Arenal, he hablado con Antonio, y me ha dicho que sigue teniendo problemas

Sr Presidente: A mí me ha enviado un mensaje el 28 de marzo y otro en fecha de 30, y me hablan sobre un macetero, pero no me han hablado de botellona

Amidea: A mí me ha dicho que se venga personalmente a calle Arfe

Sr Presidente: Eso son los bares, es otro tema, pero se están tomando medidas

Don José Luis Pérez, GRUPO PARTICIPA SEVILLA: En la Alameda hay un bar que tiene la música por encima de lo permitido y nunca va la policía

Sr Presidente: Hay un rosario de sanciones con los bares de la Alameda, pero pueden ser sanciones que pone la policía local o expedientes de medioambientes, son diferentes.

Don José Luis Pérez: tiene un volumen exagerado, y a mí me extraña que la Policía Local vaya a otros bares y a ese ni entra, investigue.

Sr Presidente. Me voy a enterar. Cerramos esta cuestión.

Se procede a la votación de la propuesta.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

GRUPO CIUDADANOS:

- Acuerdo relativo a licencia a limpieza en Jardines de Murillo

Don Maximiliano Maqueda: Propuesta en relación a la limpieza en la ciudad.

Sabemos que cuando algunos vecinos llaman a Lipassam, Lipassam va y limpia la calle, pero difícilmente alguien va a llamar para que se limpien los jardines de Murillo.

Los jardines de Murillo se han convertido en una de las puertas principales del centro, y son muchos los guías turísticos que cada mañana se encuentran los jardines muy sucios

En la propuesta hablamos de cuidar el parque completo, no solo la limpieza, ya que por ejemplo cerca del barrio de Santa Cruz hay una fuente rota, y entendemos que se pueda demorar su arreglo, pero por favor, especialmente que se arregle el tema de la limpieza, ya que

Código Seguro De Verificación:	10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	01/06/2017 13:33:38	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	01/06/2017 09:38:04	
Observaciones		Página	11/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==			

además de ser un lugar turístico es también un parque muy visitado por los vecinos de alrededor

Por ello pedimos al señor delegado que le traslade la propuesta a diputación y delegación.

Sr. Presidente: Yo reivindico que en el Casco Antiguo hay más callen que afectan al día día de los vecinos que los jardines, que no está al 100% pero están bien, pero todo es mejorable y no te voy a decir que no.

Doña María José del Rey, AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ: Yo estoy en contacto con los jardineros de Lipasam de los jardines de Murillo y ellos le han presentado una queja a Lipasam porque necesitan papeleras, y le han respondido que no hay presupuesto.

Hay papelera, pero no suficientes, y se necesitan al menos 30 papeleras.

Don Alberto Martínez, GRUPO PP: Decirle a Maximiliano, y a Ciudadanos, que nosotros apoyamos la propuesta, pero recordamos que nosotros presentamos ante este Pleno el Plan integral de limpieza del Casco Antiguo, y era un plan integral, y aprovechamos para preguntar al Delegado si se realizó el trámite a Lipasam.

Sr. Presidente: Se realizó, y vamos a realizar actuaciones específicas que daremos a conocer.
Entiendo que vamos a votar todos a favor.

Don Maximiliano Maqueda: Decirle al Partido Popular que entiendo que trajera el plan de limpieza integral, y todos lo apoyamos, pero a veces se aprecia un detalle específico y no pasa nada, todos buscamos el bien para los vecinos.

Doña María Navarro: Yo entiendo que todas las zonas deben tener atención por parte de Lipasam, pero hay un montón de zonas desatendidas donde viven vecinos y vecinas y creo que pedir un tratamiento especial en esta propuesta puede generar un matiz que produzca desequilibrio en el tratamiento de Lipasam.

Sr Presidente; Pero en la propuesta se recogen actuaciones necesarias, no pone nada de especial.

Don Maximiliano Maqueda: La palabra especial es algo que he indicado aquí y lo que he querido decir es que todas las calles se tienen que limpiar, pero hay calles o zonas que necesitan un tratamiento especial

Doña María Navarro: La solicitud de contenedores de Lipasam ha sido una reiteración, todos los voluntarios recogiendo basura y a veces no han llegado esos contendores.

Creo que los jardines de Murillo están bastante bien y hay cosas que están abandonadas por Lipasam y parques y jardines.

Sr. Presidente: Se procede a la votación de la propuesta.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

RUEGOS:

AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ:

Código Seguro De Verificación:	10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	01/06/2017 13:33:38	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	01/06/2017 09:38:04	
Observaciones		Página	12/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==			

- Ruego relativa a la poda de naranjos
- Ruego relativo a contenedor de aceite
- Ruego relativo a falta de papeleras en Jardines de Murillo

Sr. Presidente: La poda de naranjo se ha retrasado este año

Doña María José del Rey: Sin embargo donde están todos los bares en Argote de Molina han aparecido podados.

Sr. Presidente: Sí, pero eso es por Semana Santa.
La falta de papeleras en Jardines de Murillo se ha tratado ya, pasamos a las preguntas.

PREGUNTAS

AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ:

- Pregunta relativa a grifo del armario de cocheros en Calle Alemanes
- Pregunta relativa a desplazamiento de parada de coche de caballos

Doña María José del Rey: Las dos preguntas que le hago al delegado en todos los plenos. He hablado con el consejero cuando venía. Me han dicho que pasa Lipasam y el grupo Giralda y aquello encharcado y se tendrá que arreglar

Sr. Presidente: Si se ha dicho ya, y lo de la parada se va a decir ya al director de movilidad.

Doña María José del Rey: Ahora estaban todos en la Plaza Virgen de los Reyes, todos los coches de caballo en la Plaza Virgen de Los Reyes.

GRUPO PP:

- Pregunta relativa a celebración de la Junta de Seguridad.
- Pregunta relativa a retirada de buzón de recogida neumática de basuras en Calle Francos esquina Chapineros.

Doña Amidea Navarro: En las zonas Goles, Baños, San Lorenzo han pasado muchas cosas, hubo robos y quisiera saber si se ha hablado con la Junta de Seguridad y los va a traer aquí.

Sr. Presidente: Yo Puedo traerlos aquí a los máximos responsables para tratar algunos temas importantes, pero robos habrá, pero no para una junta de Seguridad o para tener un nivel de alarma.

Doña Amidea Navarro: Las preguntas serían las siguientes; ¿Cuándo sería la junta de Seguridad y si quedamos en un Pleno y el delegado trae al responsable de Seguridad?

Sr. Presidente: La Junta toca en agosto, aunque no será en agosto, y si, podemos traerlo para que nos hable de todo un poco, pero no ahora, dejarlo a mi criterio y si no me lo recordáis.

También me habláis sobre la retirada de buzón de recogida neumática de basuras en Calle Francos esquina Chapineros. Esto es por Semana Santa.

Doña Amidea Navarro: La gente de la calle estaba preocupada ya que no sabía si era por semana santa o para siempre

Presidente: Lo explica el Director

Código Seguro De Verificación:	10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	01/06/2017 13:33:38	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	01/06/2017 09:38:04	
Observaciones		Página	13/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==			

Sr Presidente: Me he reunido con la gerente de Lipasam y me han dicho que tienen un programa de impulsión de contenedores individuales, y han hablado con los vecinos y es consensuado, de hecho lo han exigido los vecinos y me han dicho otro contenedor que se ha solicitado en la Calle Rioja

Don Germán Barquín, GRUPO PP: Pero en la pegatina pone que se retira definitivamente

Sr Presidente: Si, es que se pasará a contenedores individuales, y fue una exigencia de los vecinos, y según Lipasam se reúnen con el 95% de los vecinos afectados.

Doña Amidea Navarro: Perdón desde mi grupo por no haberle dado la enhorabuena al nuevo Director del Distrito, espero que haga mucho por este distrito.

Doña Lola Dávila: Enhorabuena.

Doña María José del Rey: Enhorabuena

Doña Ana Sosbilla: Enhorabuena.

Se levanta la sesión a las 20.15 horas

**EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO
Juan Carlos Cabrera Valera**

**LA SECRETARIA
María José Rodríguez Sevillano**

Código Seguro De Verificación:	10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	01/06/2017 13:33:38	
	María José Rodríguez Sevillano	Firmado	01/06/2017 09:38:04	
Observaciones		Página	14/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/10c+8uuFtnBM//Nk9vk/bg==			